

DON OTILIO PELEA con fantasmas o con sus propios amigos

Las palabras del Presidente Ulate, si fueran leídas en el extranjero, darían la impresión de que los ingratos costarricenses no le dejan gobernar

De que de todos lados le lanzan críticas, le hacen la vida imposible

Retó a los políticos: ¿quiénes son, en dónde están?

Por el método de eliminación se llega a ver claro:

Los políticos a que él se refiere son algunos diputados del Unión Nacional que en ciertos asuntos han diferido del criterio presidencial

El Presidente se ofuscó; ha visto montañas en donde apenas se alcanzan montículos

Nunca un Presidente ha gozado de menos oposición y crítica que el actual. El grito puesto en el cielo es hijo de los alterados nervios presidenciales

El domingo 18 de junio, con oportunidad de inaugurarse un puente en la provincia de Cartago, el señor Presidente de la República pronunció un extenso discurso en el que expuso su pensamiento respecto a una serie de problemas de política nacional.

Interesa siempre a los gobernados la palabra de sus gobernantes, porque ellas les ponen en contacto con las ideas y el criterio de éstos. Queremos en este artículo hacer un comentario a su actitud tomada frente al grupo, que el mismo denominó de los políticos.

Dijo: "Naturalmente, hemos tenido que chocar con los políticos a quienes no pudimos ofrecerles ministerios, diputaciones y prebendas para sus allegados y compadres". — "Estoy listo para enfrentármelos. No se necesitaba ser vidente para anticipar, como yo lo anticipé, que muy pronto se me vendrían encima". "Bienvenido sea el odio que me profesan los políticos".

Luego se refirió a la política metida en todos los órdenes de la vida social y administrativa, a la cordialidad y bondad de las masas campesinas, sobre cuyas espaldas se sostiene la prosperidad de la nación.

Las palabras del Presidente Ulate, si fueran leídas en el extranjero, darían la impresión de que los ingratos costarricenses no le dejan gobernar, que de todos lados le lanzan críticas, le interfieren su acción gubernativa, le hacen la vida imposible. ¿Retó a los políticos? ¿Cuáles? ¿Llama políticos a quienes están disgustados con él por cuanto no les arrimó a la ubre presupuestaria? ¿En dónde están los políticos? ¿Quiénes son? He ahí un enigma. ¿Se refiere acaso a sus propios amigos del Unión Nacional? Los políticos son aquellos gentes que dirigen Partidos de la misma naturaleza. En la actualidad hay un partido político que es el Social Demócrata, agrupación pequeña, compuesta de ele-

Pasa a la pág. 4

EL SOCIAL DEMOCRATA

ORGANO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA AL SERVICIO DEL PUEBLO DE COSTA RICA
Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—Tomás Jefferson.

Dirige: COMITE EJECUTIVO
Oficina: LOCAL DEL PARTIDO
TELEFONO 1814

Nº 259

AÑO 1950

SAN JOSE, COSTA RICA, 24 DE JUNIO DE 1950

Va de la mano con la Doctrina y la Lógica el Señor Presidente

La autonomía municipal tiene sus limitaciones, necesarias e imprescindibles, para poder mantener la unidad interna del Estado

Una autonomía absoluta, como parecen entenderla algunos, equivaldría a patrocinar la creación de un Estado dentro de otro.—Pero las limitaciones necesarias no podrán acuepar una intromisión directa y despótica dentro de la administración Municipal, pues contra esto garantiza la autonomía. En las esferas Municipales capitalinas se nos informó que lo que el Lic. Alberto Marten califica de golpe de estado, no es sino que una relación puramente contractual entre la Municipalidad y un cliente del Lic. Marten, no será cumplida por la Municipalidad por considerarla perjudicial a los intereses comunales, sin que ello implique rebeldía contra nadie. Lo que el cliente del Lic. Marten debe hacer es cobrar los daños que le hayan causado, que el pagarlos resulta mil veces más ventajoso para los intereses comunales.

El discurso pronunciado por el señor Presidente de la República con motivo de la inauguración de un nuevo puente, puesto al servicio en el Cantón de Jiménez de la Provincia de Cartago,

por parte de las personas entendidas en las diferentes materias que trató. Nosotros, que no nos consideramos entendidos, pero sí aficionados al estudio de la organización administrativa del Estado, queremos dar aquí una ligera opinión sobre las apreciaciones hechas por el señor Presidente en relación con los efectos y peligros que él ha observado, con la vigencia de la nueva Constitución en relación con el régimen de AUTONOMIA MUNICIPAL. Va de la mano con la doctrina y la lógica el señor Presidente al exponer sus temores de que los Municipios, con motivo de su autonomía, vayan a quedar como moro sin señor con la posibilidad de llegar a degenerar en un régimen de anarquía. Pero, observamos nosotros al señor Presidente, la autonomía municipal, por muy amplia que ésta se quiera entender ahora, y por muy amplia que la ley posterior la consagre, jamás lo podrá ser al extremo de que pro-

duzca los efectos desastrosos que don Otilio apunta. Debemos recordar que la autonomía de cualquier organismo o institución dentro del Estado tiene que ser relativa, porque de lo contrario, sería como patrocinar la creación de un Estado dentro de otro, y esto jamás podría aceptarse. La autonomía municipal, y esto deben entenderlo los que mantienen una idea errada al respecto, tiene sus limitaciones, necesarias e imprescindibles para poder mantener la unidad interna del Estado, del cual no son sino descentralizaciones, para una mejor atención de servicios públicos. No se perderá la autonomía, en manera alguna, por mantener estrecho contacto con los demás organismos estatales, comenzando desde su Jefe Supremo que es el Presidente de la República; por el contrario, la lógica, si no hubiera otras razones de peso, aconsejan que ello pueda ser así, puesto que tanto el

PASA a la pág. 4

Será Técnico y Justo el Nuevo Presupuesto Fiscal

La ciudadanía espera que al discutirse el nuevo proyecto de Presupuesto se proceda a una revisión general de sueldos de los empleados públicos, para acabar con las injusticias que se han venido repitiendo por años

La prensa ha informado que en el curso de esta semana que acaba de terminar, todos los Ministerios del Poder Ejecutivo completarán el proyecto de sus presupuestos para el año fiscal 1951.

Conforme a nuestra Constitución, el Ministro de Economía y Hacienda formulará de inmediato el Presupuesto general del gobierno nacional para que sea discutido y aprobado por la Asamblea Legislativa.

Con motivo de ese trámite del Presupuesto, varios empleados públicos, entre ellos los del Registro de la Propiedad, han enviado memoriales y proyectos de ley a la citada Asamblea Legislati-

va, pidiendo un reajuste de sus sueldos, que son realmente injustos e insuficientes. El problema se creó cuando, al crearse nuevos organismos de la Junta de Gobierno, se fijaron sueldos de acuerdo con el alto costo actual de la vida, y cuando dicha Junta acordó reajustar los sueldos de los Magistrados y otros altos funcionarios públicos, pues otros empleados se quedaron con las mismas dotaciones exigidas que les estaban antes señaladas. De tal modo que en los Presupuestos del año pasado y del presente, repitiendo también otras injusticias de años anteriores, se

Pasa a la pág. 4

¿Regresa el Viejo y Odioso Imperialismo Yanki?

En "La Prensa Libre" del 12 leemos, con justificada indignación, un cable de Washington que dice: "Los Gobiernos fuertes de la América Latina serán plenamente respaldados por los Estados Unidos".

No sabemos qué pensar de estos GRINGOS QUE PREDICAN, EN LA FORMA MAS FALSA LA DEMOCRACIA, pues mientras ellos combaten el comunismo criollo en su propio suelo con un standard de vida mejor que otros países, libertad de sufragio, y todos los derechos que el hombre merece, a nos otros los latinos nos quieren dominar con el pretexto de eliminar el comunismo, por medio de "presidentes" anti-democráticos que ellos llaman HOMBRES FUERTES, los cuales, no son otra cosa que tiranos sumisos a Washington, que se llenan los bolsillos

junto con algunas empresas norteamericanas. El caso de Nicaragua relatado por el doctor César Carter Cantarero, donde las Compañías Mineras no tienen trabajadores sino esclavos, habla con toda claridad. Es bueno que sepan estos gringos que nosotros los latinos no somos bestias: que necesitamos ante todo libertad de elegir el presidente que nos parezca (y no el que ellos quieran mantener en el poder), y un mejoramiento de vida en lo económico si es que efectivamente quieren combatir el comunismo. Están engañados si creen que en la Nicaragua que ellos le dieron a Somoza o en la República Dominicana que obsequiaron a Trujillo, van a terminar con el comunismo a punta de tortura, hambre y muerte. En estos países existe el comunismo agachado

Pasa a la pág. 4

INCONGRUENCIA DE GOBIERNO

Abogamos por la participación activa y organizada de la mujer en los asuntos del Estado

La Constitución Política de 1949, que nos rige actualmente, estableció por primera vez la ciudadanía para las mujeres, perfeccionando con ello el sistema democrático de la República.

Esa innovación se realizó, debido —especialmente— a que los diputados de la Asamblea Constituyente acogieron las ideas modernas respecto al sufragio femenino, convencidos de su bondad y de la necesaria aplicación de ellas al medio político costarricense. La propaganda sufragista que nuestras mujeres hicieron, no logró adquirir verdadera importancia, porque fué labor conciente y organizada de solamente unas pocas; aún el reducido número de mujeres que luchó por el derecho femenino al sufragio, careció de una efectiva organización. La gran mayoría de las mujeres del país, permanecieron inactivas, fuera de las deliberaciones respecto al voto femenino y aparentemente sin gran interés en ellas.

Así las cosas, las mujeres han obtenido la ciudadanía con relativa facilidad, y sin que la hubieran reclamado mediante un movimiento que representara la opinión de las más, con ideas y procedimientos típicamente femeninos, tal como ocurrió en otros países con las campañas sufragistas.

Anotamos lo anterior, no con el ánimo de negarle justicia a la causa femenina, sino para demostrar que se hace indispensable la capacitación de las mujeres, en el trascendental ejercicio de la ciudadanía, puesto que, es indudable que las mujeres de Costa Rica, supieron cumplir con los deberes impuestos a los nacionales, por los acontecimientos políticos de todos conocidos; ellas fueron protagonistas de hermosos episodios en las luchas patrióticas que culminaron con el establecimiento de la Segunda Re-

pública de Costa Rica; ellas lograron elevarse a los planos del heroísmo, con su apasionada fe en la santidad de la causa y su sublime decisión para llegar hasta el sacrificio, como medio de hacerla triunfar. Pero todo ello ocurrió por el irresistible predominio que sobre las mujeres (y sobre todos los costarricenses) ejerció la idea moral que representó la antigua Oposición Nacional. Después de la victoria, el interés cívico de las mujeres sólo se manifestó en ocasión de los debates religiosos, en la Asamblea Nacional Constituyente. Pasados esos debates, volvieron las mujeres a ocupar puestos de segunda línea, en las deliberaciones cotidianas respecto a los asuntos del Estado.

Tal situación no puede ni debe continuar; la Nación necesita del concurso de las mujeres, en las labores estatales, porque ellas son parte importantísima del conglomerado social y tienen ahora la ciudadanía completa pero, como condiciones previas a la participación activa de las mujeres en la política, precisa establecer el clima apropiado y darle forma y orientación. Lo primero, porque el medio político nacional está tan corrompido, que la sensibilidad femenina sería lastimada profundamente —con graves consecuencias para el bienestar social— si se permitieran las actividades de las mujeres, sin antes terminar con los vicios y corruptelas de la política que se practica en el país. Lo segundo, porque acostumbradas como están las mujeres, a considerar la política como actividad típicamente varonil, sin duda tendrán dudas y dificultades en el ejercicio activo de la ciudadanía, que serán de mayor importancia que las que confrontan los varones. Deben meditar las mujeres en las responsabilidades que ahora tienen con el derecho al sufragio, y

En el discurso de la "Maravilla" el señor Presidente se preocupa por el recorte de facultades del Presidente

Mientras tanto el Ejecutivo se autorecorta sus facultades, solicitando al Legislativo interpretaciones a la Constitución

Los periódicos del lunes y marlidad alguna de conflicto entre aquél y éstas.

No vayamos a estas alturas a pensar que la institución autónoma se pueda desenvolver con el desenfado del moro sin señor; nada de eso hay. En cualquier momento en que se necesite una ley coordinadora o reguladora, puede darse por la Asamblea Legislativa, debiendo someterse a ella la institución autónoma que resulte afectada por esa ley.

De todos modos, al margen de todas estas consideraciones, se nos ocurre pensar: Si la nueva Constitución Política la hizo el Partido del señor Ulate, por tener la mayoría en la Constituyente, por qué ahora sorpresas y temores respecto a lo que hizo su propio Partido?

Además, hay otra incongruencia en las actitudes del gobernante, porque en el caso de las interpretaciones a la Constitución ha abogado por la tesis de la autolimitación del Ejecutivo en cuanto a sus atribuciones de proponer leyes reglamentarias del texto constitucional, sin necesidad de acudir al discutido e innecesario expediente de las benditas interpretaciones a las normas constitucionales. Más claro: El Poder Ejecutivo se está recortando sus facultades, y en vez de mandar a la Cámara un proyecto de ley que contenga su criterio en lo sucesivo, ciertamente, posibi-

en la necesidad de capacitarse, en la mejor forma, para conocer la filosofía y la estructura de la Democracia, y los principios clásicos y modernos del Derecho Político. Deben también formar parte de Partidos Políticos Ideológicos, como medio de evitar los viciados procedimientos de la política personalista y lograr, a la vez, la capacitación a que nos hemos referido, así como la práctica conciente y organizada de los derechos cívicos.

El Partido Social Demócrata —por sus principios y organización— garantiza a las mujeres (como a todos los ciudadanos) la realización de las aspiraciones de aquellos ciudadanos que quieren cumplir fielmente sus derechos y obligaciones democráticos. Y con la intención de cooperar en el perfeccionamiento de nuestra democracia, invitamos a las mujeres costarricenses a formar parte de él.

Es inadecuada la Constitución?

El Presidente dice a los costarricenses que la Constitución de 1949 fué hecha con criterio académico, sin tener presente la realidad nacional

Este aspecto de su discurso, es importante, y no debe pasar inadvertido para nadie. Hay que meditar mucho

Nosotros creemos que los servicios públicos que actualmente tiene bajo su responsabilidad el Estado, implica un tipo de Administración distinto del que hasta ahora ha regido en Costa Rica

Hay un aspecto del discurso del señor Presidente de la República, en el cual debemos reparar mucho todos los costarricenses—y por esta razón nos parece ser lo medular de cuanto dijo: "La Constitución, hecha con criterio eminentemente académico, sin relación con la realidad nacional, no tiene flexibilidad y, o puede caer en desuso, o puede llegar a producir la guerra civil entre los que lealmente quieren sostenerla, conforme a sus principios y los que, desde el gobierno, no tengan la necesaria tolerancia para someterse a ella y aplicarla". Más adelante afirma: "...deseo que mi período de gobierno sea el período de experimentación de la nueva Constitución a fin de que durante ese tiempo se piense si conviene introducir modificaciones para los gobiernos que vengan".

Se argumentó en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente que la Constitución que iba a redactarse y promulgarse debía estar acorde con las nuevas corrientes sociales y concepción del Estado. La Carta de 1871 se inspiró en las ideas y filosofías dominantes en la pasada centuria. En ese entonces, las funciones del gobierno se limitaban a garantizar a los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos, entre los cuales considerábase esencial el de la propiedad. En el presente siglo las cosas han ido cambiando poco a poco, hasta el extremo de que el Estado, para asegurarles a los ciudadanos una libertad no puramente romántica o abstracta, hubo de dejar su antigua pasividad—que en pocas ocasiones se transformó en alcahuetería y defensa de los derechos del más fuerte—e interesarse porque disminuyera la explotación que se hacía de las energías de obreros y campesinos, y porque se extendieran los beneficios de la democracia hasta ellos.

Al surgir esta nueva forma política aumentaron las responsabilidades y funciones de gobierno. Este hecho, que cubrió a la tierra de uno a otro confin—y que llegó a nuestras playas durante los gobiernos de don Ricardo y de don Cleto—encontró vigente la Constitución del 71, de pura estirpe liberal, que le daba al Pre-

sidente un gran poder y radio de acción. Pero hoy día, en que el Estado ha tomado bajo su responsabilidad muchos servicios, en los que debe privar, del principio al fin, un criterio técnico, no puede pensarse en un Ejecutivo que tenga el absoluto control y hasta el desideratum de todo. Las llamadas instituciones autónomas responden, pues, a un nuevo criterio de Gobierno basado no en el capricho y humores del gobernante, sino en la ciencia y en la técnica. La complejidad de la vida moderna—aún en países miniatura como Costa Rica—y la orientación científica que debe darse a todos los actos de la Administración Pública, son las causas de que al Presidente (que antaño era un monarca que todo lo hacía y lo disponía) se le haya reducido a un minimum sus facultades, las cuales, con todo, son más que las que tuvieron nuestros Presidentes del siglo XIX.

Para erradicar la politiquería de los departamentos del Gobierno, la Asamblea Nacional Constituyente proveyó de autonomía a determinados organismos, hasta dónde llegaba muchas veces el interés del caudillejo y aún de cacique pueblerino. Toca al Ejecutivo integrar las correspondientes directivas con personas que conozcan, cuando menos, el significado y funcionamiento de la institución de la cual van a ser directores. Pero en esta materia ya sabemos el criterio que ha privado últimamente.

Las palabras del señor Presidente tienen, desde luego, sumo interés, pues sus experiencias servirán, en lo futuro, para modificar aquellos postulados constitucionales cuya vigencia se traduce en perjuicio para los negocios del Estado. Sostenemos que las necesidades técnicas y los crecientes servicios públicos implican un tipo de Administración distinto del que hasta ahora ha regido en Costa Rica. Don Otilio ve disminuido su ejercicio de Presidente. Lo que hay que discutir no es eso: no se trata de un asunto de mayor o menor influencia personal, sino de una modalidad nueva de organizarse políticamente. ¿Debemos volver a la época ya superada del siglo XIX?

tén, las Municipalidades dan prácticamente golpes de Estado. Qué curiosidad, dando golpes de estado los únicos en el país que trabajan por puro gusto—y si no que lo diga don Otilio mismo, cuando se fajaba de munícipe hace no más un año—porque que yo sepa los municipios no ganan ni dieta, ni sueldo, ni nada más que dolores de cabeza, ah... pero claro como no ganan... seguro están pensando dar un golpazo de estado para hacerse de plata.

NO AMENACEMOS, PROCEDAMOS:

Agarraron a un chinito que jugaba muy bien ping pong y se llamaba Tan Tan con una serie de lotería de Panamá que le mandó un familiar de regalo y no lo dejaron ni calentarse el campo en la Peni. A la frontera ligerito. Aplaudimos el proceder, eso se hace: dudo con ellos como Barceló. Pero agarran infraganti a otro extranjero de peluca que está saboteando al país hace ya como 9 años y no hacen más que avisarle que si se sigue portando así de mal, se va a buscar. ¿Por qué no lo fletan también ligerito como a Tin Tan?

HOMBRES E IDEAS DEL SOCIALISMO DEMOCRATICO LA BANCARROTA DOCTRINARIA DEL MARXISMO

Bernstein en Alemania, Sorel y Jaurés en Francia, Croce, Labriola y Mondolfo en Italia, son los grandes representantes de una corriente de pensamiento socialista que desemboca, finalmente, en la moderna posición socialista anti-marxista. El marxismo, doctrinariamente, hace décadas está ya en bancarrota.

Al craso materialismo marxista, a la simplista concepción de las influencias que actúan sobre la conducta política de los pueblos defendidas por Marx, oponía Bernstein, "la necesidad de dar plenamente razón, junto a las fuerzas y a las relaciones de la producción, a las ideas del derecho y de la moral, a las tradiciones históricas y religiosas, a las influencias geográficas, a las de la naturaleza y del tiempo en que entran también LA NATURALEZA Y LAS TENDENCIAS ESPIRITUALES DEL HOMBRE.

Sostenía Bernstein además, que en la sociedad moderna el poder de guiar el desarrollo económico se vuelve cada vez más real, precisamente gracias al conocimiento que tenemos de su desarrollo, de suerte que individuos y grupos logran sustraer una parte cada vez mayor de su existencia a la influencia de una necesidad que se manifiesta contraria y exterior a su voluntad. Este pensamiento de Bernstein es fundamental ataque a las tesis marxista de la fatalidad de la influencia de las condiciones económicas sobre el individuo, a pesar de este mismo, de su voluntad individual, que no cuenta nada en la tesis marxista, y que, por tanto ANULA AL INDIVIDUO al suponerlo un agente pasivo de influencias externas, de las que no puede defenderse, no siendo de ningún modo libre, por lo cual la libertad del hombre es un mito. Ahora bien, al ser posible controlar cada vez mejor las fuerzas económicas, el hombre tiene mayores posibilidades de librarse de ellas, de ser libre verdaderamente, sustrayendo amplias zonas de su vida a aquella fatal influencia.

Sorel, el teórico del sindicalismo, es aún más franco y más radical, pues niega la existencia de un sistema "marxista" y se burla del llamado "socialismo científico" de los comunistas. Ni siquiera acepta la teoría marxista de la homogeneidad de la clase proletaria. Niega que haya dos clases y que se opongan una a otra. Insiste en la influencia de la raza, de las condiciones históricas, del desarrollo intelectual, rehusa creer en una anarquía capitalista incorregible, niega la teoría de la catástrofe, estima errónea la teoría del valor y reivindica la importancia esencial de los fenómenos morales. Al denunciar los restos de utopía de las previsiones marxistas, juzga a Marx como historiador muy débil desde el punto de vista metodológico y psicológico y llega hasta dudar de la originalidad de Marx, ¡su Maestro!

Las fuerzas de la producción son engendradas por hombres, dice Sorel. La historia de la técnica está llena de contingencias y de azares. Vuelve a plantearse una y otra vez, la intervención del hombre libre, con su inteligencia creadora en medio de condiciones imprevisibles, complejas.

Vinieron luego los economistas, desde Bohm-Bawerk a Pareto. Ellos denunciaron los errores, sofismas y contradicciones del CAPITAL, la obra máxima de Marx. Se puso en tela de juicio la definición del valor como función del trabajo solamente, se demostró la contradicción incurable, inherente a la teoría marxista, de que el capital variable es el único

Pasa a la pág. 3

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Enfoca dos problemas sociales que son dignos de aplauso

La Municipalidad de San José en su última sesión del martes pasado, conoció de varios asuntos, a cual de ellos más interesantes. Pero por falta de espacio vamos a señalar los dos que nos parecieron más importantes por el fin que persiguen en bien de la comunidad.

Nuestro compañero el regidor Jaime Tormo Ortiz, hizo una exposición de la conveniencia de que la Municipalidad no otorgue más permisos para la instalación de bombas expendedoras de gasolina en el perímetro de la ciudad, por el gran peligro que esa clase de negocios presentan en caso de una conflagración. Y a los negocios que existen actualmente se les obligue a corregir las deficiencias en forma que que den en condiciones de mejor seguridad en caso de incendio, y de evitar esa gran incomodidad que presentan a los transeuntes, la mayoría de las bombas.

La moción fué aprobada previo estudio del Reglamento, quedando encargado de hacer la revisión de los expedientes, el ingeniero jefe, Gobernador y el Delegado del Instituto Nacional de Seguros.

Ahora bien, la moción nos parece acertadísima, por el fin que persigue, que es el de proteger la vida de los ciudadanos, que no imaginan el peligro que corren cada vez que pasan por delante de una de esas bombas colocadas a las orillas de las aceras. Sí, señor, ya es hora de que nos demos cuenta que la vida moderna exige una reorganización completa de las ciudades, y que a nosotros nos ha cogido cabeceando porque todo lo tenemos improvisado. De la noche a la mañana, pasamos de la carretera y el coche tirado por caballos, a los autobuses y automóviles con un amontonamiento y desorden en todo; y para abastecerlos de gasolina instalamos una bomba a la puerta de cada casa en condiciones peligrosas. ¿Qué tal si el camión abastecedor se hubiera prendido fuego? Hoy es-

SEXTA CONVENCION ORDINARIA ANUAL

El domingo 25 de Junio se llevará a cabo la Sexta Convención Ordinaria Anual del Partido Social Demócrata.

Todos los social demócratas deben asistir a esta reunión para decidir de la marcha futura del Partido.

Se analizarán extensamente los principales problemas políticos y sociales del país.



Amarillismo, Politiquería y otros etcéteras

Los periódicos vienen haciendo una guerra de nervios acerca de la posible "reorganización" de algunas dependencias públicas. "La Hora", sobre todo, es la campeona de la "reorganización" administrativa, y defiende su tesis en la forma escandalosa que le es habitual. Vamos a comentar estos asuntos brevemente, para poner los puntos sobre las íes.

El caso del oficial mayor de Justicia

El Lic. Ismael Vargas, viene sirviendo desde hace tiempo, con singular eficiencia, la oficialía mayor del Ministerio de Justicia. "La Hora" se ha encargado de hacerle un mal ambiente, combatiéndolo por los motivos más simples y en la forma más infantil. Es una larga campaña, que remató en lo que tenía que rematar: en la renuncia del Lic. Vargas. ¿Por qué esa inquina? ¿Por qué esa larga campaña de insinuaciones, de ataques velados, de suposiciones más o menos sin fundamento? Por la sencilla razón de que el gobierno quiere quitar al Lic. Vargas, y poner a otra persona en su lugar. No negamos el derecho del gobierno para hacerlo; pero nos parece mal que se siga usando lo que parece ser una ley en esta administración: obligar a los funcionarios indeseables a que renuncien, en vez de pedirles fran-

amente la renuncia. En otros tiempos, se prescindía sencillamente de los servicios de un empleado: se le echaba de la oficina, y se acabó el cuento. El sistema era reprochable, pero más noble, más franco, más sincero, que ponerle zancadillas a los funcionarios que no son incondicionales del régimen.

El absurdo de esta campaña ha llegado al colmo. Se cogió de pretexto el crimen y asalto en la Basílica de Los Angeles, para combatir al Lic. Vargas. Por poco resulta el ex-funcionario el responsable directo de los hechos. Y la campaña ha rematado, lógicamente: un telegrama del Presidente de la República a los militares de la Penitenciaría, diciéndoles que a él—al Presidente—, no le ha gustado que el Lic. Vargas lo ataque... En vez de haberle puesto el telegrama al Lic. Vargas, diciéndole que ya no lo quieren en el Gobierno. Algunos comentan, medio en broma y medio en serio, que es para no pagarle pre-aviso y cesantía...

Un viejo sistema

El sistema empleado con el ex-Oficial Mayor de Justicia, no es una novedad. Al ex-Gobernador de Puntarenas, don Rafael París, así lo hicieron renunciar; y al ex-Gobernador de San José, don Alfonso Goicoechea, lo eliminaron, en vez de pedirles fran-

Pasa a la pág. 3

Resfriados?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes

taríamos llorando por los centenares de víctimas que habrían ocurrido por tener una bomba en lugar tan céntrico, donde está instalado el Garage "El Único".

La vida, libertad e independencia de los Municipios es el alma de la ciudad, y para que no muera deben ser acatadas las iniciativas de los Regidores, y pues tas en práctica sin entorpecimientos de ninguna clase, pues a ellos incumbe el velar por el bienestar de la ciudadanía que los eligió sus representantes.

Otra iniciativa bien simpática, fué la aprobación por unanimidad, de otorgar permiso a los Agentes Principales de Policía, en terreno municipal para que construyan dormitorios para esos menores abandonados que duermen en las puertas de las casas y difrentes parajes públicos. Aplaudimos esa iniciativa pues las Municipalidades son las llamadas a resolver y corregir estos problemas sociales, del niño desvalido, la mendicidad, la prostitución e infinidad de lacras que azotan a la ciudad. Pero la Municipalidad por sí sola no puede solucionar tan grandes problemas si no encuentra la cooperación de la sociedad entera, y en particular de los grandes capitalistas.

Hoy no tendríamos un Asilo de las Mercedes, un Asilo de la Vejez, un Sanatorio Durán, etc. sin esa cooperación. Por eso nos gustó las palabras de nuestro compañero al apoyar esa iniciativa que dijo que veía con simpatía todo lo que fuera ayudar al desvalido, pero que no se llegaría a ningún fin práctico mientras no se formara un Asilo, que él le

llamaría "La República Nueva"—con rentas propias—para reformar esa gente, porque el mal no está en el niño abandonado y que pide limosna, el mal y la causa hay que buscarla en la familia del niño, allí es donde está la lacra que hay que exterminar. A los niños hay que recluirllos para hacer de ellos buenos ciudadanos, al padre, si no trabaja y es vicioso, hacerlo trabajar laborando la tierra, o componiendo carreteras aunque sea con la fuerza, para ayudar al mantenimiento de la familia, y si hay hijas, que por ignorancia o vicio han caído en la prostitución, recluirlas, no para castigarlas sino educarlas, para hacer de ellas el día de mañana una buena esposa y madres modelo; y la esposa de esas familias hacerla trabajar en el mismo Asilo para ayudar, como el padre, al sostén de la familia.

El día que logremos enfocar este problema con la seriedad que requiere, separando a los menores del ambiente inmoral que viven algunas familias, habremos solucionado lo que por tantos años nos ha sido imposible arreglar, y que no tiene nombre, el bien que les haremos a esos seres que no tienen la culpa de haber nacido en condiciones tan desastrosas; y la sociedad descargará su conciencia de haber hecho la caridad más grande. Regenerar al enfermo y desvalido, en medio de las tempestades que están agitando al mundo, y que nunca se ha perdido la voz plañidera de la sociedad, que se duele diariamente de sus acerbos y de sus presentes males.

en serio y en broma

FANTASMAS:

De veras que el fantasma de la guerra civil y de los golpes de estado está asustando en San José. Martén por un negocio que se le estropeó y hasta don Otilio en sus últimas declaraciones bomba de esas él hace en sus discursos de los campos, se ponen a asustarnos con eso. Confesamos que al ver los grandes titulares de una nueva guerra civil nos entró miedo y nos apresuramos a ver donde era que estaban volando bala para poner tierra de por medio, pero nos tranquilizamos a medida que leímos porque resultó que no había tal guerra civil, sino un completo cálculo de probabilidades. Es que talvez, dentro de un plazo lo menos de 3 años, el nuevo gobernante dice don Otilio que al empezar su mandato va a tener contrariedades como las que ha tenido él en los últimos días y talvez entonces al chocar sus deseos con la Constitución no se acuarante como él, que si se la va a aguantar, y entonces haya peligro de una guerra civil. Que la Constitución y los organismos autónomos como las Municipalidades tienen atadas las manos al Presidente y que por eso, según Mar-

EDITORIAL

El Consejo de Gobierno trabaja

Informa la prensa que el jueves, trabajó intensamente el Consejo de Gobierno en el análisis de numerosos asuntos de "probado interés nacional". Es obvio decir, que los ciudadanos sienten profunda satisfacción cuando saben que un organismo de tanta importancia, como el que motiva este comentario, se dedica con ahínco a estudiar aquellos problemas de cuya solución depende, en no pequeña parte, la prosperidad y el bienestar de los costarricenses. Una ola de optimismo circula por todo el cuerpo de la Nación cuando se conoce la manera de enfocar los asuntos en el Consejo de Gobierno.

En las manos de tres diligentes Ministros quedó la solución del Problema Eléctrico Nacional. Este paso tiene mucha importancia porque las tres personas referidas actuarán de consuno con los organismos que tienen a su cargo la investigación y fomento de este tipo de negocios.

Pero, lo que más ha llenado de complacencia son las posibilidades de que se organicen, en gran escala, plantaciones de abacá, por parte de inversionistas norteamericanos. El Gobierno de Costa Rica recibió por el "conducto diplomático usual", una propuesta del Gobierno de Estados Unidos, en el sentido de ver la forma de aumentar las siembras de abacá en nuestro país. Es indudable que el Consejo de Gobierno actuó con rapidez y tino, pues la dicha proposición significa, ni más ni menos, el desenvolvimiento de una industria agrícola que puede dejarle a Costa Rica divisas y aumentar o enriquecer las posibilidades de trabajo para los costarricenses. Como todo el mundo sabe, el principal país productor de abacá en el mundo son las Islas Filipinas; pero la situación internacional en el Lejano Oriente es compleja e insegura; la influencia soviética cada día se extiende más, y, en consecuencia, disminuyen y se perjudican a la vez los intereses de los países democráticos. Con la caída de la isla de Formosa—último baluarte de la resistencia de la China Nacionalista—un sector del mundo de extraordinaria importancia estratégica y económica entra en la esfera de influencia de los comunistas; desde ese momento quedan amenazadas de muerte las plantaciones de abacá y caucho de la Península de Malaca, Sumatra, Java e Islas Filipinas. A los Estados Unidos no le queda otro recurso que buscar en los países del Caribe regiones apropiadas para hacer plantaciones de vegetales que proporcionen materias primas, cuyos usos y diversas aplicaciones los tornan indispensables para la vida contemporánea.

Otro de los pasos que merece encomio es la preocupación del Consejo de Gobierno por examinar las posibilidades de instalar en la provincia de Cartago—en donde se han hecho experimentos e investigaciones—una fábrica de cemento. Según se desprende de las informaciones de la prensa, es preocupación del Presidente Ulate y del Ministro de Obras Públicas que se cree una fábrica de cemento.

Desde hace mucho tiempo se ha hablado de la necesidad imperiosa de que llegue a un acuerdo, con las gentes interesadas, para establecer tan costosas instalaciones, con el objeto de darle aliento a la industria nacional, de mejorar las perspectivas de trabajo y evitar la salida de dólares. No puede el país atenerse única y exclusivamente a la producción de café y de banano. Es menester seguir otras líneas, fomentar otras actividades económicas para que Costa Rica salga del atascadero en que se encuentra desde hace más de cincuenta años. Nos parece, pues, que si se llevan a la práctica los asuntos tratados en el último Consejo de Gobierno, nuestro país irá adquiriendo, poco a poco, independencia económica, fisonomía propia, y alejará de nuestra realidad financiera el tremendo problema de las divisas y los controles que, al fin y al cabo, en ningún país del mundo han probado ser buenos.

Fué autorizado el señor Ministro de Obras Públicas para que reanude las conversaciones con los interesados en instalar una fábrica de cemento. Merece felicitación la labor desplegada por el Consejo de Gobierno en la última sesión de trabajo.

ONDA LIBRE

Viene de la pág. 2

minaron por el mismo medio. Nada de pedir renuncias, francamente: sino usar de "La Hora" para que haga una campaña capaz de desesperar a un funcionario digno. Y como "La Hora" es periódico del señor Presidente, puede suponerse que por ella habla la voz oficial... Claro que don Otilio se separó de sus faenas periodísticas, pero es imposible suponer que sus periódicos publiquen nada que perjudique a su gobierno. Y, en todo caso, la duda prende en todos: habla "La Hora" por sí, o hay interés en que diga lo que dice? Cada ciudadano puede pensar lo que a bien tenga. Nosotros, simplemente, planteamos la interrogación.

Amarillismo periodístico

Todo esto se combina con el sistema que se ha empleado últimamente para aumentar los tirajes. El medio es muy sencillo: a una hora adecuada se ponen grandes anuncios en las pizarras del "Diario". Cuestiones sin ninguna importancia son elevadas a la categoría de asuntos nacionales. La gente se apiña frente a las pizarras, y puede leer el anuncio final: "busque información

completa en "La Hora" de hoy. Moraleja: un tiraje más elevado, y "La Hora" a peseta... Y en resumen nada: puro y simple amarillismo, en que se dice lo que se quiere con la mayor irresponsabilidad: que los social demócratas no dejan trabajar al gobierno, que tienen formada una tremenda "argolla" con los constitucionales, y estupideces semejantes de la peor categoría. Y todo esto a ocho columnas, en gruesos titulares que parecen anunciar el fin del mundo...

Desinflado el amarillismo

Pero sólo son globos de ensayo, y carnada para aumentar el tiraje. Todo el mundo sabe que el Partido Constitucional tiene 6 diputados, y que los representantes social demócratas son 3. ¿De qué manera, pues, podemos conseguir mayoría en el Congreso, y rechazar todos sus proyectos? La verdad de las cosas es que el Partido Unión Nacional, el Partido del señor Presidente, tiene una gran mayoría en el Congreso: si algún proyecto suyo no se aprueba, es porque el Partido Unión Nacional no lo quiere aprobar;

Qué hace y piensa el Presidente

Da destino al dinero donado para hacer cuidadosa investigación

Cuando los cartagineses fueron despojados de la sagrada imagen de la Virgen de Los Angeles, ofrecieron recoger elevada suma de dinero con el propósito de que los autores del sacrilego asalto no quedaran impunes.

Por conducto del señor Gobernador de Cartago, el señor Presidente de la República recibió el producto de las contribuciones voluntarias. Según informa la prensa, procedió a hacer la correspondiente distribución entre los miembros que constituyeron los cuerpos de investigación y de inteligencia. Se afirma, también, que se puso, en conocimiento de los donantes el proyecto de distribución por si acaso tenían que hacerle reparos u objeciones. Indudablemente los esforzados muchachos que participaron en las diligencias para dar con los asaltantes y ladrones, merecen recompensa, en alguna forma; hubieron de trabajar intensamente pues no podía quedar en el misterio uno de los más horribles hechos delictivos sucedidos en Costa Rica.

Inaugura la Bilbaina S. A.

Con la suficiente anticipación el señor Presidente de la República fué invitado por los empresarios españoles que establecieron una empresa de magníficas perspectivas para la nación. Asistió en compañía de los Ministros de Trabajo, Agricultura e Industrias, Relaciones Exteriores y Hacienda.

La presencia del Primer Magistrado de la República en la inauguración de una fábrica de cueros para usos industriales es de importancia para que estimule, en todas las formas posibles, esa interesante área de la economía nacional. Como la afirmó en el discurso de Juan Viñas, la producción es en realidad la única línea que al desarrollarse puede resolver el grave problema de las divisas. La Bilbaina S. A. significará, en primer lugar, economía de dólares, ya que asciende a elevada suma los que se gastan por concepto de importación de cueros finos. En segundo lugar, se ofrece al trabajo nacional una nueva fuente, y, en tercer lugar, se abre un mercado de consumo para materias primas que por el momento no se producen en el país debido a la ausencia de desarrollo industrial.

"La Encíclica Presidencial"

Aprovechando la oportunidad que le ofrecía la inauguración de un puente construido sobre el río Maravilla, en el cantón de Jiménez de la provincia de Cartago, el señor Presidente de la República pronunció un discurso en el que abordó muy diferentes asuntos. Fué anunciado con anterioridad para que espiritual y mentalmente los ciudadanos se preparasen a bien recibir las palabras presidenciales. Las gentes se preguntaban: ¿qué irá a decir en su discurso de Juan Viñas el señor Presidente? ¿Se vendrá iracundo o sereno? ¿A quién irá a fustigar? ¿Cuántos empleados públicos se harán célebres en esa oportunidad? Hombres y gentes iban y venían por las calles mostrando en sus rostros una a manera de interrogación, de honda preocupación.

El lunes "La Hora"—siempre La Hora como dice Calvo Navarro—descorrió el velo para los ciudadanos que no habían escuchado el discurso. Y por donde menos imaginábamos salió el Presidente: se enfrentó a los políticos. ¡Y de qué manera, amigos nuestros! Los dejó aplastados; pasarán muchos siglos antes de que vuelva a crecer en nuestros predios ese "tipo de vegetación". Buenos, por dicha que a los social demócratas nunca se nos ha ocurrido escoger como profesión la de políticos; si no habríamos tenido que soportar con resignada paciencia cristiana la arremetida presidencial.

También les dió un tironcito de orejas a los costarricenses que integraron la Asamblea Nacional Constituyente, a cuyo cargo estuvo la redacción y promulgación de la Carta de 1949. La encontró un poco desajustada con la realidad nacional e inflexible. Se refirió con gran amplitud a la debilidad del Ejecutivo, que le impide, hasta cierto punto, realizar la obra de coordinación que a él está encomendado. Esto nos recuerda la situación en que se encontraba ese mismo poder allá a principios de nuestra vida republicana en que, por ejemplo, don José Rafael de Gallegos para ir a visitar la finca que tenía en Tres Ríos estaba en el deber de pedirle permiso a la Asamblea; o el caso que una vez le sucedió: el congreso le revocó un nombramiento de autoridad destinada a Guanacaste (Liberia).

Pasaron los años y llegó el momento en que el Poder Ejecutivo poco a poco se fortaleció hasta que, en pleno siglo XIX, el Presidente de Costa Rica era un verdadero monarca. Tenía en sus manos los hilos de la política, y, además, extendía su dominio interviniendo—en forma indirecta, y haciendo uso de sus facultades—en las funciones del Legislativo.

El señor Presidente cree que el Ejecutivo carece de fuerza y de respaldo constitucional para inyectarle orden y disciplina al país. Tal vez tenga razón en algunos puntos; pero hoy los tiempos son otros. Las instituciones han cambiado.

lo demás son habladerías de "La Hora" y del "Diario", que también está aprendiendo de su colega de la tarde en esto de tejer absurdas fantasías. ¿Cómo pueden decir que tal asunto se votó con criterio político, y agregar luego que la tesis del señor Presidente fué rechazada? ¿Es que quieren decir que el Gobierno

no tiene respaldo en la Asamblea? Nosotros seguiremos en nuestro puesto, enjuiciando imparcialmente los problemas nacionales. Hoy nos ha tocado referirnos al amarillismo creciente de ciertos periódicos, a la politiquería y a otros etcéteras. Lo dicho dicho está, y "Onda Libre" lo sostiene.

COSTA RICA AL DIA

No más impuestos, dice la Asamblea Legislativa

Se presentó a la consideración de la Cámara un pro-

yecto tendiente a aumentar las "tasas" del Registro Público. Los Padres de la Patria, con certera visión y conscientes de la dolorosa situación en que se debaten las clases pobres de Costa Rica, rechazó por amplia mayoría de votos el aludido proyecto. Sobre las trabajadas y duras espaldas de los costarricenses pesan ya, excesivamente, las cargas tributarias. El colón casi no tiene valor alguno y el pueblo paga elevadas cuotas por concepto de impuestos. Deben nuestros estadistas dedicar sus conocimientos y experiencias al desenvolvimiento de la producción.

Hay que intensificar la producción de caña

Se desprende de las informaciones publicadas en los periódicos, que la producción de caña ha disminuído sensiblemente. ¿A qué se debe? ¿Se han hecho los respectivos estudios? ¿Los organismos encargados de fomentar ese aspecto de la producción nacional están en condiciones de explicar las verdaderas razones de ese fenómeno?

El Banco Nacional y la Junta de la Caña se han puesto de acuerdo para ayudar a los agricultores a aumentar el área cultivada y, por lo tanto, a elevar el nivel de la producción. La primera de estas instituciones concreta su ayuda restableciendo los créditos y dándoles facilidades a los agricultores para obtenerlo; la segunda, fijando un precio por tonelada superior a los treinta y cinco colones que actualmente se pagan. Nos parece buena la doble ayuda a los agricultores que tantos obstáculos tienen que vencer para ver sus predios en pie de producción.

Sin embargo, queremos llamar la atención de ambas instituciones, asimismo del Ministerio de Agricultura y del Consejo Nacional de la Producción, que ya se hace necesario pensar en la posibilidad de crear en Costa Rica una planta de experimentación agrícola, que haga las investigaciones científicas para obtener variedades de caña adecuada a nuestras tierras y climas con el objeto de que produzcan cada día más. Al lado de los consejos técnicos deben los hombres, bajo cuya responsabilidad está la máxima dirección de la agricultura, pensar en que países pequeños como el nuestro sólo podrán aumentar la producción si se hacen investigaciones para obtener mejores variedades.

Costa Rica agobiada por las deudas

De acuerdo con la nota que el Jefe del Departamento Comercial de Banco Nacional de Costa Rica envió al Ministro de Hacienda, el gobierno debe pagar la tercera cuota trimestral correspondiente al año 1950 al "Export Import Bank of Washington". ¿A qué se debe ese compromiso del Gobierno de Costa Rica con tan importante organismo norteamericano? En tiempo de la guerra los Estados Unidos quisieron ayudar a los países de Latinoamérica con créditos especiales para levantar el poder económico del Continente. Los personeros del régimen caldero-comunista, como no podía ser menos, se aprovecharon de esa oferta, e hicieron un contrato por el cual recibieron varios millones de dólares, que no se aplicaron a fines reproductivos, sino a aumentar las dádivas y los "óleos" a los palaciegos y compadres de Calderón y de Picado.

Ahora ha tocado al país cumplir con esas obligaciones, disminuyendo, en no pequeña parte, la cantidad de dinero disponible para atender los gastos de la administración Pública. Hay que pagar la suma de \$ 496.125. He ahí una de las consecuencias fatales que vive nuestro país, por la imprevisión e irresponsabilidad de gobiernos pasados. De ahí que nos parezca buena la idea del actual régimen de no querer buscar dinero por medio de empréstitos en el extranjero.

Viene de la pág. 2

HOMBRES E IDEAS...

productor de la plus-valía; se negó que los salarios estén ligados al mínimo de subsistencia. Nadie, después de las críticas de los economistas, ha tomado más en serio las teorías económicas de Marx. Los economistas socialistas, aún a fines del siglo XIX, ya habían establecido las doctrinas de la UTILIDAD MARGINAL, y de la UTILIDAD FINAL. Engels se contentó con declarar que se trataba de un socialismo vulgar.

El socialismo ha puesto, en contra del marxismo, al hombre, con la totalidad de su personalidad,—y no como simple elemento del proceso de producción—, en el centro de la evolución histórica. Pone en lugar de la relación de dependencia entre la economía y la ideología, un lazo complejo de INTERDEPENDENCIA. Reconoce la importancia, sin embargo, del factor económico, sobre todo en las épocas de crisis. No cree en la fatalidad de la llegada de un mundo socialista, ni en la necesidad de la revolución y la violencia, ni en la dictadura para alcanzar un régimen de mayor justicia social. Con la fuerza de las estadísticas se ha demostrado el error de las famosas leyes de la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, las leyes de la miseria progresiva, de la proletarización, y antes que el agudizamiento de las relaciones sociales, el socialismo señala en todos los países, una transformación hacia la democracia, cada vez más abierta a las necesidades nuevas.

Así surge, naturalmente, de esa lucha doctrinaria, la concepción de la SOCIAL DEMOCRACIA. La social-democracia, decía Bernstein, deberá preocuparse más de los problemas inmediatos que de los fines últimos, la social-democracia es un partido de reforma socialista y democrático.

(Resumido del capítulo II del libro SOCIALISMO LIBERAL, de Carlo Rosselli).

LA ESPERANZA DEL CAMPO

Reproducimos un artículo del periódico "Diario de Puerto Rico", sobre una de las muchas experiencias pedagógicas que se están llevando a cabo en el hermano país de Puerto Rico

Creemos que para el señor Ministro de Educación estas impresiones escritas por un periodista puertorriqueño significan la realización de algunas ideas que ha dicho a la prensa nacional

Hace escasamente un año que el Departamento de Instrucción inició, en un remoto barrio de Puerto Rico un interesantísimo experimento de hondo significado socioeconómico.

Se trata del Barrio Collores de la jurisdicción de Las Piedras y, concretamente de la finca La Fermina de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico. En esa finca se asientan 264 parceleros, que significan otras tantas familias. La tierra allí, como la generalidad de la tierra en la zona semimontañosa de Puerto Rico, no es muy productiva. Al barrio se llega desde la carretera por un camino vecinal que en tiempos de lluvia no permite el paso

Observaciones sobre el suelo

Cómo se restituye el suelo:

Siempre serán pocos los esfuerzos que haga el hombre para reconstruir la capa de suelo una vez perdida por la influencia de los agentes destructores que hemos descrito antes.

Bajo las mejores condiciones naturales (esto es, sin la influencia de quemaduras periódicas, lluvias excesivas con grandes y peligrosos lavados, vientos huracanados, sin cultivos y con toda la cubierta protectora del bosque), para que se forme así una capa de suelo de una pulgada de espesor, son necesarios quinientos años. Este dato nos da idea, bastante clara, de lo poca que en toda una generación se pueda hacer en un programa intenso para regenerar el suelo. No obstante, la empresa hay que llevarla a cabo en todas aquellas fincas donde la erosión intensiva ha hecho de ellas un esqueleto con escasas muestras de vida.

Al ritmo a que ha venido desapareciendo el suelo en el Mundo, se calcula que después del año dos mil y resto sólo quedarán en el Globo pequeños parches, en las más apartadas e incommunicadas regiones de tierras con reservas suficientes como las que todavía se encuentran en nuestras selvas tropicales.

Queda evidenciado que el hombre en su imprevisión, está apresurando la destrucción de su propia especie que será por hambre y todas sus tristes auxiliares: raquitismo, avitaminosis, degeneración y enfermedades!

Tarea pesada y costosa viene siendo para los gobiernos la de conservar el suelo. Esta ciencia tiene que intensificarse para poder dejar a las generaciones venideras, un medio adecuado hasta donde sea posible, en el que puedan luchar con éxito y prosperar en su existir. De aquí que, programas osados están hoy en pleno desarrollo, casi siempre a precios elevadísimos pero que

siempre resultarán bajos si comparamos las calamidades que esperan al porvenir de las Naciones con un indiferentismo culpable ante la amenaza en marcha.

Entre las medidas que se suelen adoptar para conservar la riqueza del suelo están:

1)—Métodos adecuados de cultivo y laboreo del suelo, que en vez de destruir, preserven la capa valiosa que nos alimenta a nosotros y a nuestros ganados;

2)—Cultivos intercalados, en franjas, para evitar que el suelo vaya a los arroyos y manantiales;

3)—Incorporación de materiales orgánicos en el suelo por diferentes métodos;

4)—Prohibición de practicar quemaduras en terrenos para labranza, sin necesidad alguna, que empobrecen y destruyen la capa superficial;

5)—Utilización de variedades seleccionadas de semillas y alternando de un año a otro diferentes clases de cultivos (rotación);

6)—Siembra en eras o terrazas en sentido contrario a la pendiente y construcción de muros de retención.

Entrega próxima: DIVERSIONES EFECTOS DE LA EROSION.

urgente pues caso de que no lo haga tendrá que ser la Comisión de Presupuesto de la Cámara, tante misión, como único medio la que se encargue de tan importante evitar constantes y justas protestas.

Poco a poco, después de la revolución civil última, se ha ido avanzando en el reajuste del Presupuesto. Primero se ha logrado equilibrar las entradas con las salidas, que era algo indispensable. Ahora hace falta revisar tales partidas referentes a sueldos de empleados públicos para que se pueda afirmar que el Presupuesto fué técnicamente elaborado.

de vehículos motorizados, y en el tiempo seco el tránsito resulta bastante difícil. Las condiciones generales de vida son allí bastante difíciles. No obstante, o acaso por eso, en el Barrio Collores se inició la empresa de organizar la escuela como centro nervioso de la vida comunal.

La Autoridad de Tierras, el Departamento de Instrucción, la Comisión de Parques y Recreo y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados decidieron lanzar una empresa mancomunada a fin de desarrollar social y económicamente aquella comunidad. La idea central era que en torno a una escuelita de dos salones se agruparan las actividades de los vecinos para ir poco a poco desarrollando la iniciativa y potencialidad de que fueran capaces aquellos habitantes del barrio.

Hoy, después de un año escaso de esfuerzos, se comienzan a ver los resultados. Aunque pobre y de escasísimos recursos, es aquella una comunidad viva, con vida propia y esperanza fecunda. Asistimos, un fin de semana, a presenciar sus actividades, y nosotros también quedamos impresionados con esa esperanza que la anima.

Con la ayuda y la orientación de Extensión Agrícola, pero con el genuino esfuerzo de la comunidad, se está organizando allí una cooperativa. Los vecinos han levantado su propio edificio, que ya está casi listo. Asombra ver, y al propio tiempo entusiasmo, como aquellos hombres y mujeres discuten sus problemas con un sentido exacto de la realidad y con una participación auténticamente democrática por parte de todos.

Se reúnen también para considerar las posibilidades de una industria en aquella localidad. Se trataba de crear una empresa de fabricación de alfombras tejidas, que diera algunos ingresos extra a las familias. Las mujeres estudiaban el problema desde todos sus ángulos, demostrando toda la mejor disposición y el empeño más decidido en el nuevo trabajo. Y lo que es más importante un entendimiento claro de qué se trata y de cómo lo que están intentando hacer tiene un significado de mejoramiento social para todo el barrio.

Son unas gentes alertas, inteligentes, con capacidad de entendimiento y voluntad e iniciativa propias. No piensan tanto en lo que los otros han de hacer por ellos como en lo que ellos mismos pueden y deben poner de su parte.

Al visitar algunos hogares, vimos casitas extremadamente pobres, pero limpias y ordenadas. La vida es allí dura, más no abyecta y miserable. El problema de la numerosidad de las familias salta a la vista. Ninguna de ellas tenía menos de cinco o seis hijos, y las que pasaban de este número no eran pocas. La ansiedad por asistir a la escuela es casi patético, en vista de que los dos pequeños saloncitos de la escuela escasamente acomodan la mitad de los niños de edad escolar.

Y la escuela, así como los otros servicios que provee el Gobierno están penetrando en aquella comunidad. Y producen resultados que van creando actitudes y disposiciones que nos hacen pensar y esperar con base un Puerto Rico mucho menos pobre y ciertamente más alegre.

Aquel barrio de Collores es ciertamente un microcosmos de Puerto Rico. Allí están todos sus problemas y también el principio seguro de su solución. Se ve que los seres humanos que pueblan ese barrio van entendiendo claramente cómo se puede vivir mejor, saben el valor de la cooperación, del trabajo creador, de la iniciativa valiosa. Y saben también cómo funciona la vida democrática, ya que ellos la practican.

Se llena el alma de ternura y comprensión por aquellos seres que tan dignamente luchan por vivir en un plano de igualdad y colaboración. ¡Es el campo de Puerto Rico, donde está lo mejor, lo más auténtico y representativo de este pueblo! Por él debe ser todo el esfuerzo, por él debe sumarse la voluntad de todos los que pueden hacer algo.

El experimento del barrio Collores hay que intensificarlo y extenderlo, llevarlo a su lógica conclusión en todo nuestro país. Se trata de orientar, inspirar, guiar, para que esa buena voluntad, esa iniciativa y ese deseo de superación sigan el curso seguro y recto que hará de este pueblo una comunidad que sepa amar y vivir la vida como Dios quiere que se viva. La tarea de nuestros hombres campos con lo mejor que le da la inteligencia y el bres dirigentes, en todos los órdenes, es ir y penetrar en sentido elevado de servicio. El que no haga eso traicionaría el sentido mismo de su vivir; y no merecería llamarse ciudadano.

INCONGRUENCIA...

Viene de la pág. 1

cuanto a los alcances de un texto constitucional, para el objeto de reglamentarlo, se inhibe, deja de impulsarlo que le debe convenir al Gobierno, para someterse a los riesgos de una interpretación en abstracto de la norma constitucional que es objeto de interés.

No atinamos a discurrir más por entre ese cúmulo de incongruencias, reventadas en tan corto período.

DON OTILIO PELEA...

VIENE de la pág. 1

mentos idealistas empeñados en mantener vivas un determinado lote de ideas referidas a una Costa Rica mejor. Este Partido no hace lo que en verdad se conoce en todos los países del mundo como campaña de oposición. De tal modo que allí no se encuentran los políticos con quienes viene airado el señor Presidente. El comunismo está fuera de ley y ni pestaña siquiera. Queda, entonces, el Unión Nacional. ¿Están allí los políticos? De las personas que integran los cuadros directores todos son sus íntimos amigos. Hasta hace poco estaba distanciado del Presidente del Comité Ejecutivo, Dr. Marcial Rodríguez, Presidente de la Asamblea Legislativa; mas hemos sabido que han entrado en nueva luna de miel. Entonces, por un proceso de eliminación llegamos al punto en el que, posiblemente, se basó el Primer Magistrado de la República para lanzar el reto a los políticos: se trata de los diputados del Unión Nacional que en algunas oportunidades han disendido del criterio del Ejecutivo y han

pensado y votado, dentro del recinto de la Cámara, de acuerdo con su leal saber y entender.

Por eso afirmamos que en este aspecto de su discurso el señor Presidente de la República se ofuscó, pues ha visto montañas en donde apenas si se alzan montículos.

Les lanzó dobles y mandobles a entes que no existen, a verdaderos fantasmas; o bien, quiso regañar a compañeros de Partido que han tenido un comportamiento contrario a los intereses de la política general que sigue el gobierno.

Imaginense los costarricenses lo resentido que estaría don Otilio el día en que las cosas se pusieran como en tiempo de don Cleto González Víquez; o, digamos, simplemente, como le ocurrió a don Pepe, que todos los días los periódicos le tiraban teso y parejo.

En cuanto a la campaña adversa a su gobierno de parte de los "políticos", no hay tal; es pura ficción, a lo sumo nerviosismo presidencial.

VA DE LA MANO...

VIENE de la pág. 1

Estado como los Municipios persiguen, cada uno en su esfera, la satisfacción de necesidades comunales y la resolución de problemas que, no por afectar momentáneamente a determinada región, no deben interesar a los organismos estatales. Por eso creemos, que la queja del señor Presidente puede deberse a una falta de cortesía de algún Municipio basado en una creencia errónea de lo que en esencia significa autonomía municipal. Pero si existiera la más mínima posibilidad de que la anarquía que apunta el Presidente pudiera llegar a consolidarse, nosotros, tan partidarios de la autonomía en su recto sentido, seríamos los primeros en alzar la bandera para oponernos. Pero estamos seguros que ello no será así; que la legislación que está elaborando la Comisión Especial nombrada por la Asamblea Legislativa fijará exactamente los alcances y significados de esa autonomía; pero mientras esto suceda, el señor Presidente debe comprender y con él todo el mundo, que en un tan corto período de vigencia de una Constitución, que ha reformado prácticamente todo el régimen legal existente, es lógico y natural el confusiónismo de esta índole. La autonomía concede a los Municipios el libre nombramiento de todos sus funcionarios y empleados, la libre disposición y administración de los fondos comunales, la libre resolución de los problemas que los afectan, todo sin la fiscalización e intervención directa y constante de los demás poderes del Estado. Esta fiscalización la efectúa única y exclusivamente la opinión pública por medio de las elecciones. Y el control necesario para que la autonomía municipal no rompa la unidad del Estado está en manos de la Asamblea Legislativa que lo ejerce por medio de las leyes que emita, y en manos del Poder Ejecutivo con base en esas mismas leyes que, sin desvirtuar dicha autonomía, pueda fijar determinadas intervenciones suyas dentro de la esfera municipal, todo en aras de la unidad estatal. No puede admitirse entonces como buena la tesis que, al decir del señor Presidente de la República,

¡REGRESA...

VIENE de la pág. 1

que en caso de un conflicto saca las uñas, y nosotros que aborrecemos el comunismo les damos toda la razón, porque creemos mejor vivir sojuzgados en un país de totalitarismo, QUE EN DONDE SE DECLARAN DEMOCRATICOS Y SE VIVE EN LA TI-

ANIA MAS OPROBiosa, tanto en lo económico, como en lo político; tiranía que los gringos alcahuetean con fines de estrangulamiento, a punta de sudor, lágrimas y sangre de pueblos desamparados.

Colaboración de:

Rafael Gómez.

Teléfono
1220

Constantes formaciones de CLUBES
A LAS DOS ULTIMAS CIFRAS DE LA LOTERIA

DONDE
HERNAN GOMEZ
"Frente a LA NACION"

Imprenta TORMO